

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID														
País: Colombia							Agencia Ejecutora: BID				UDR: CAN CCO			
Número de Proyecto: CO-T1510							Nombre del Proyecto:							
Periodo cubierto por el Plan: 30 meses							Monto Total del Proyecto: \$ 400,000							
Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Reporte con acciones para coordinación y eficiencia de gasto en CTI&E	\$ 40,000	SCS	Suma Alzada	\$ 40,000	100%		0%	1-Feb-20	1-Jun-20	12 meses	
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Propuesta de plan de mejora para articulación en CTI&E de gobierno nacional con departamentales	\$ 38,000	SCS	Suma Alzada	\$ 38,000	100%		0%	1-Sep-20	1-Nov-20	8 meses	
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Estudio de coherencia y calidad del policy-mix en CTI&E	\$ 22,000	CCI	Suma Alzada	\$ 22,000	100%		0%	1-Mar-20	1-Apr-20	6 meses	contrato PEC
Componente 1	B. Bienes (2)(iii)	Compra Corporativa (GN-2303)	Diseminación de principales recomendaciones	\$ 10,000		Suma Alzada	\$ 10,000	100%		0%				
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Diseño de procesos y provisión de entrenamiento para implementación de instrumentos de I+D en INNpulsa	\$ 100,000	CCI	Suma Alzada	\$ 100,000	100%		0%	1-Apr-20	1-Jun-20	12 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Diseño de plan de monitoreo y evaluación para instrumentos de CTI&E	\$ 50,000	CCI	Suma Alzada	\$ 50,000	100%		0%	1-Feb-20	1-Apr-20	6 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Plan para la incorporación de buenas prácticas en la gestión de CTI&E en el sistema	\$ 60,000	CCI	Suma Alzada	\$ 60,000	100%		0%	1-May-20	1-Jul-20	10 meses	
Componente 3	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303)	Talleres de sensibilización de temáticas y buenas prácticas en CTI&E	\$ 30,000			\$ 30,000	100%		0%				
Componente 3	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303)	Logística para reuniones con potenciales socios para llamados conjuntos	\$ 25,000			\$ 25,000	100%		0%				
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Estudio con propuesta de implementación de DIH en una región	\$ 25,000	CCI	Suma Alzada	\$ 25,000	100%		0%	1-Feb-20	1-Mar-20	6 meses	contrato PEC
Preparado por:	Fernando Vargas (IFD/CTI)		TOTALES	\$ 400,000			\$ 400,000	100%	\$ -	0%				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de selección para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Selección Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".